



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Miguel Angel, 11
28010-MADRID

Madrid, 24 de octubre de 2011

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les comunicamos que el Consejo de Administración de esta Compañía, en su reunión celebrada el día de hoy, 24 de octubre, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Tomar razón de la renuncia al cargo presentada por el consejero D. José Luis Pego Alonso.
- Designar por cooptación al accionista NCG BANCO, S.A., que estará representado por D^a. María Victoria Vázquez Sacristán, para ocupar el puesto de consejero dejado vacante por la renuncia presentada por D. José Luis Pego Alonso, puesto que fue designado por un plazo de cinco años mediante acuerdo de la Junta General celebrada el día 29 de mayo de 2007.

Atentamente

Luis Valero Quirós
Secretario del Consejo de Administración